Ra que Corella Requiriese a
La Real Justicia de esta
Villa de Zeheri, Ger Cumpli
miento de lo mandado por
Su Real Provision
dada en esta Villa presentada
en Requiere ekjecutoria
de Su Real Provision a dicha R
Justicia; Aquella obedeciendo
pidio se le mandase dar
Provision para que la Villa de Zeheri en
Requiere en la Villa de Zeheri en
nueve dias de Mes de Febre
ro de mil setecientos
y Quarenta años de Rubrica
y Mas Firmas Leal Quintana